

## **CAMBIOS DE GRUPO ALUMNADO 1º CURSO**

### **DOBLE GRADO DERECHO Y ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS**

#### **SOLICITUDES ADMITIDAS**

**Nota aclaratoria:** Al concedérsele el cambio de grupo todas las asignaturas de un mismo curso quedarán en un mismo grupo

ALUMNADO	GRUPO ASIGNADO TRAS EL CAMBIO
Ortega Pérez, Laura	Grupo 4
Rodríguez Pérez, Alex	Grupo 4

#### **SOLICITUDES EXCLUIDAS**

ALUMNADO	CAUSA
Losada Gómez, Lorena Xinlei	No se acreditan documentalmente las eventuales causas sobrevenidas y graves que podrían justificar su concesión
Luque Sicilia, Laura	No se acreditan documentalmente las eventuales causas sobrevenidas y graves que podrían justificar su concesión
Muñoz Sánchez, Tania María	No se acreditan documentalmente las eventuales causas sobrevenidas y graves que podrían justificar su concesión
Rodríguez Bermejo, Nuria	No se acreditan documentalmente las eventuales causas sobrevenidas y graves que podrían justificar su concesión
Vázquez Otero, Ángel	No se acreditan documentalmente las eventuales causas sobrevenidas y graves que podrían justificar su concesión

De conformidad con los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se establece un plazo de un mes, contado a partir del día posterior a la publicación de la presente resolución, para poder interponer recurso de alzada ante el Rector de la Universidad

Córdoba a 26 de septiembre de 2019

Código Seguro de Verificación	VRLSFBJMA4SYUSAIQKJUCI5LRY	Fecha y Hora	26/09/2019 10:26:27
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	JOSE JESUS ALBERT MARQUEZ		
Url de verificación	<a href="https://sede.uco.es/verifirma/">https://sede.uco.es/verifirma/</a>	Página	1/1

